



INFORME DE AUTO-EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

**FONDO DE LA VIVIENDA PARA LOS
TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
AL SERVICIO DEL ESTADO DE COAHUILA
(FOVI)**

DICIEMBRE 2019

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN.....	3
II.	NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN.....	3
III.	RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO.....	4
	A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO	
	B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL	
	C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD	
IV.	PROPUESTAS	9
	A. NIVEL ESTRATÉGICO	
	B. NIVEL DIRECTIVO	
	C. NIVEL OPERATIVO	
V.	COMENTARIOS.....	13
VI.	RECOMENDACIONES.....	14
VII.	CONCLUSIÓN.....	14

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

I. INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI) y en el Manual de Administrativo de Aplicación de las disposiciones en materia de control interno, así como parte del compromiso adquirido por el **Fondo de la Vivienda para los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado de Coahuila** para la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas en coordinación con la Unidad Especializada de Control Interno llevaron a cabo el proceso de Autoevaluación.

El proceso de auto-evaluación permite realizar una comparación de la percepción del personal respecto al desempeño de la Institución en referencia a los cinco componentes (Ambiente de Control, Administración de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, Supervisión y Mejora) y los 17 principios que establece el Modelo Estándar del Marco Integrado del Control Interno (MEMICI), donde los resultados que de esta se deriven, servirán como punto de partida para determinar las acciones necesarias a implementar en la Institución e integrar el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), permitiendo así la mejora continua.

II. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

La auto-evaluación de control interno efectuada en el **Fondo de la Vivienda para los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado de Coahuila**, se realizó el día **28 de Noviembre de 2019** a través del Sistema de Evaluación del Control Interno (SECI), con la participación de **47 Servidores Públicos** de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo, utilizando como referencia técnica el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI) y las mejores prácticas en la materia.

La participación activa de los funcionarios y empleados posibilitó realizar el proceso de auto-evaluación en cada uno de los componentes, dando cumplimiento al **100%** de la muestra requerida del personal como se menciona a continuación:

Nivel	Total	Concluidas
Estratégico	1	1
Directivo	3	3
Operativo	43	43

Al realizar la autoevaluación del control interno se consideraron las actividades desarrolladas en relación a los siguientes componentes:

- Ambiente de Control
- Administración de Riesgos
- Actividades de Control
- Información y Comunicación
- Supervisión

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Para la comprensión del proceso de autoevaluación, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, realizó una sesión con los miembros de la Unidad Especializada de Control Interno para la difusión sobre el proceso a seguir, además de presentar el Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI), el método para calificar y valorar las respuestas por cada componente.



Los comentarios y propuestas de mejora presentadas se realizaron en forma directa por los participantes. Las calificaciones obtenidas, las propuestas de mejora y recomendaciones son importantes para actualizar y mejorar el diseño, la aplicación y el funcionamiento del control interno del **Fondo de la Vivienda para los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado de Coahuila**, dichos resultados se detallan en el siguiente capítulo.

III. RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

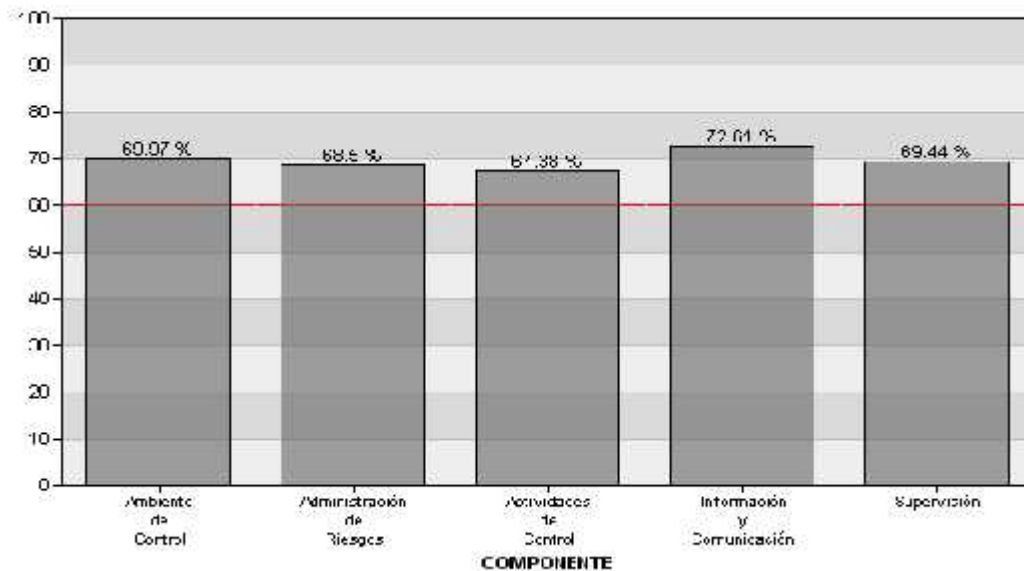
El proceso de autoevaluación implica una comparación de la propia institución con respecto al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), el cual provee criterios para evaluar el diseño, implementación y la eficacia operativa del control interno, por lo que la evidencia que respalde los resultados de cada uno de los componentes, debe estar disponible en todo momento para su verificación.

A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO

Los resultados globales del proceso de autoevaluación del Control Interno aplicado en el **Fondo de la Vivienda para los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado de Coahuila**, corresponden a las autoevaluaciones de **47 Servidores Públicos** de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Componente	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de Control	69.97 %	Regular
Administración de Riesgos	68.5 %	Regular
Actividades de Control	67.38 %	Regular
Información y Comunicación	72.61 %	Aceptable
Supervisión	69.44 %	Regular
TOTAL	69.58 %	Regular



La calificación global en el **Fondo de la Vivienda para los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado de Coahuila** se valoró con **69.58 %** calificado como "Regular", por arriba del nivel mínimo aceptable que es de 60%, el cual es susceptible de mejoras.

Aspectos destacables:

- El componente **Información y comunicación** (Más Alto) fue calificado como "Aceptable" y representa el **72.61%** de la valoración.
- Por otro lado, el componente **Actividades de control** (Más Bajo) fue calificado como "Regular" y

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

representa el **67.38%**.

Nota: Los resultados por principio de control se detallan en el siguiente capítulo.

B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL

Los componentes del control interno representan el nivel más alto en la jerarquía del Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno, los cuales deben ser diseñados e implementados adecuadamente y deben operar en conjunto y de manera sistémica, para que el control interno sea apropiado.

Los cinco componentes de control interno son:

- **Ambiente de Control.** Es la base del control interno. Proporciona disciplina y estructura para apoyar al personal en la consecución de los objetivos institucionales.
- **Administración de Riesgos.** Es el proceso que evalúa los riesgos a los que se enfrenta la institución en la procuración de cumplimiento de sus objetivos. Esta evaluación provee las bases para identificar los riesgos, analizarlos, catalogarlos, priorizarlos y desarrollar respuestas que mitiguen su impacto en caso de materialización, incluyendo los riesgos de corrupción.
- **Actividades de Control.** Son aquellas acciones establecidas, a través de políticas y procedimientos, por los responsables de las unidades administrativas para alcanzar los objetivos institucionales y responder a sus riesgos asociados, incluidos los de corrupción y los de sistemas de información.
- **Información y Comunicación.** Es la información de calidad que la administración y los demás servidores públicos generan, obtienen, utilizan y comunican para respaldar el sistema de control interno y dar cumplimiento a su mandato legal.
- **Supervisión.** Son las actividades establecidas y operadas por las unidades específicas que el Titular ha designado, con la finalidad de mejorar de manera continua al control interno mediante una vigilancia y evaluación periódicas a su eficacia, eficiencia y economía. La supervisión es responsabilidad de la Administración en cada uno de los procesos que realiza, y se apoya, por lo general, en unidades específicas para llevarla a cabo. Las Entidades Fiscalizadoras Superiores y otros revisores externos proporcionan una supervisión adicional cuando revisan el control interno de la institución, ya sea a nivel institución, división, unidad administrativa o función.

La supervisión contribuye a la optimización permanente del control interno y, por lo tanto, a la calidad en el desempeño de las operaciones, la salvaguarda de los recursos públicos, la prevención de la corrupción, la oportuna resolución de los hallazgos de auditoría y de otras revisiones, así como a la idoneidad y suficiencia de los controles implementados.

Así mismo, los 17 principios del Modelo, respaldan el diseño, implementación y operación de los componentes asociados de control interno y representan los requerimientos necesarios para establecer un control interno apropiado, es decir, eficaz, eficiente, económico y suficiente conforme a la naturaleza, tamaño, disposiciones jurídicas y mandato de la institución.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Conforme al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), a continuación se muestra una tabla con los resultados por componente, así como por cada uno de los 17 principios que lo integran, donde se observa que los porcentajes de cumplimiento van de **60-83%**.

TABLA DE GRADO DE CUMPLIMIENTO

Componentes y Principios de Control	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de control	69.97 %	Regular
1 Mostrar actitud de respaldo y compromiso	74.26 %	Aceptable
2 Ejercer la responsabilidad de vigilancia	77.78 %	Aceptable
3 Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad	75.09 %	Aceptable
4 Demostrar compromiso con la competencia profesional	60.87 %	Regular
5 Establecer una estructura para el reforzamiento de la rendición de cuentas	61.85 %	Regular
Administración de riesgos	68.5 %	Regular
6 Definir objetivos	71.06 %	Aceptable
7 Identificar, analizar y responder a los riesgos	68.73 %	Regular
8 Considerar el riesgo de corrupción	66.04 %	Regular
9 Identificar, analizar y responder al cambio	68.17 %	Regular
Actividades de control	67.38 %	Regular
10 Diseñar actividades de control	64.46 %	Regular
11 Diseñar actividades para los sistemas de información	66.81 %	Regular
12 Implementar actividades de control	70.87 %	Aceptable
Información y comunicación	72.61 %	Aceptable
13 Usar información de calidad	67.25 %	Regular
14 Comunicar internamente	66.94 %	Regular
15 Comunicar externamente	83.64 %	Muy Buena
Supervisión	69.44 %	Regular
16 Realizar actividades de supervisión	68.14 %	Regular

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

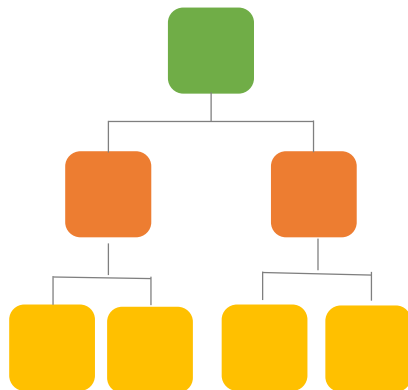
17 Evaluar problemas y corregir las deficiencias	70.74 %	Aceptable
Total	69.58 %	Regular

C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD

El control interno se establece al interior de la institución como una parte de la estructura organizacional para ayudar al Titular, a la Administración y al resto de los servidores públicos a alcanzar los objetivos institucionales de manera permanente en sus operaciones.

Dentro de la estructura del **Fondo de la Vivienda para los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado de Coahuila** existen niveles muy claros de responsabilidad soportados con una estructura orgánica, los cuáles desde sus distintos ámbitos contribuyen al Control Interno Institucional.

Donde:



Estratégico: Lograr la misión, visión, objetivos y metas institucionales.

Directivo: Que la operación de los procesos y programas se realice correctamente.

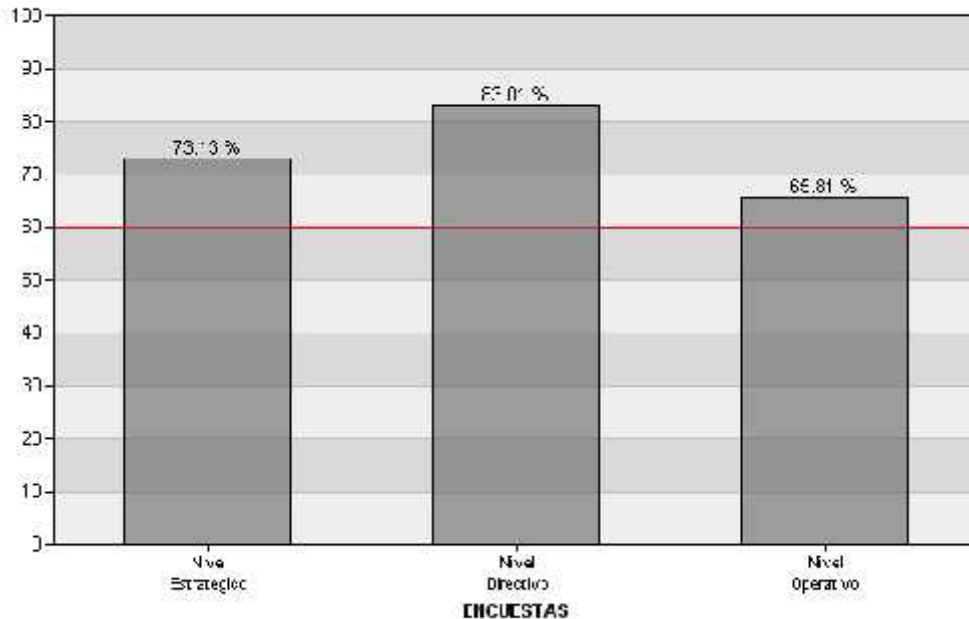
Operativo: Que las acciones y tareas requeridas en los distintos procesos se ejecuten de manera eficiente.

Todo el personal de la institución es responsable de que existan controles adecuados y suficientes para el desempeño de sus funciones específicas, los cuales contribuyen al logro eficaz y eficiente de sus objetivos, de acuerdo con el Modelo establecido.

Además de contar con la :

- Unidad Especializada de Control Interno designado por el Titular de la Institución para promover y dar seguimiento a la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, y el;
- Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) integrado por la alta dirección, así como por el órgano Interno de Control (OIC), para analizar los resultados de tal manera que se tomen acciones y decisiones oportunas para asegurar el cumplimiento de los objetivos.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



El nivel de responsabilidad valorado con mayor grado de cumplimiento fue el " NIVEL DIRECTIVO" con el 83.01%, mientras que la calificación menor correspondió al "NIVEL OPERATIVO" con el 65.81%

Podemos observar que los tres niveles evaluaron una calificación dentro del % mínimo establecido para el cumplimiento de los componentes y principios aplicables.

IV.PROPUUESTAS

Dentro del proceso de autoevaluación, los servidores públicos de los diferentes niveles, realizaron propuestas para dar cumplimiento a cada uno de los Componentes del Control Interno y que se mencionan a continuación.

A. NIVEL ESTRATEGICO

COMPONENTE 1.- AMBIENTE DE CONTROL

- 1.1 Intensificar capacitación sobre normas de conducta a todo el personal.
- 1.2 Reestructurar el departamento de control interno con la finalidad de entregar reportes y avances oportunos para toma de decisiones a la dirección de este organismo.
- 1.3 Reforzar la estructura del control interno, responsables director y coordinadores.
- 1.4 Reforzar el departamento de con trol interno.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE 2.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- 7.1 Dar a conocer los resultados a todos los involucrados, director, coordinadores, comisionados y enlaces.
- 7.2 Establecerlos a todos los centros recreativos, director, coordinadores y comisión administradora.
- 7.3 Implementar acciones para evitar desperdicios, director, coordinadores, consejo de administración, comisionados.
- 7.4 Detectar áreas de oportunidad faltantes en la administración de riesgos para mantener un control interno apropiado, director, coordinadores, enlaces, consejo de administración.

COMPONENTE 3.- ACTIVIDADES DE CONTROL

- 7.5 Reforzar las actividades de control ya existentes buscando nuevas que permitan cumplir con los objetivos del organismo, director, coordinadores, enlaces, consejo de administración.
- 7.6 Difundir a los involucrados los alcances y resultados de las evaluaciones efectuadas por despachos externos, director, enlaces y responsable de control interno.

COMPONENTE 4.- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- 4.1 Sin Propuestas

COMPONENTE 5.- SUPERVISIÓN

- 5.1 Reforzar las evaluaciones para detectar debilidades de control interno, director, coordinadores, enlaces.

B. NIVEL DIRECTIVO

COMPONENTE 1.- AMBIENTE DE CONTROL

- 1.1 Proporcionar al personal cursos de capacitación que refuerce sus funciones director, coordinadores.
- 1.2 Trabajar en los indicadores de desempeño.
- 1.3 Atacar las debilidades de control interno detectadas.
- 1.4 Reforzar la prevención anticorrupción.

COMPONENTE 2.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- 2.1 Dejar evidencia documental de los riesgos detectados.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

2.2 Mayor difusión del PTAR.

COMPONENTE 3.-ACTIVIDADES DE CONTROL

3.1 Actualizar los manuales acorde a nuevas políticas.

COMPONENTE 4.-INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

4.1 Reforzar la evidencia documental sobre el flujo de información.

COMPONENTE 5.- SUPERVISIÓN

5.1 Trabajar en evidenciar con soporte documental el cumplimiento de las actividades de supervisión.

C. NIVEL OPERATIVO

COMPONENTE 1.- AMBIENTE DE CONTROL

- 1.1 Dar a conocer responsabilidades y obligaciones laborales
- 1.2 Que cada uno de los integrantes del consejo y comisiones, funja con su papel.
- 1.3 Comunicación e interacción entre los directivos.
- 1.4 Que cada directivo haga y cumpla su papel.
- 1.5 Mantener un programa de encuestas, así como estas para la evaluación.
- 1.6 Dar a conocer manuales.
- 1.7 Capacitaciones para el personal y juntas mensuales.
- 1.8 Hablar con el personal y dar a conocer criterios que se utilizan para evaluar tu desempeño.
- 1.9 Que se lleve a cabo una evaluación periódica de procesos y se dé a conocer los resultados.
- 1.10 Capacitaciones de control interno regularmente a cada departamento para ver mejoras, necesidades y su buen funcionamiento.
- 1.11 Desarrollar plataformas digitales de información.
- 1.12 Mayor difusión de normas.
- 1.13 Mejorar la captación de recursos.
- 1.14 Tomar en cuenta a todo el personal para los diversos trabajos que hay dentro de la institución.
- 1.15 Tratar de acomodar al personal ya existente de manera adecuada para apoyar en las áreas con mayor carga de trabajo.
- 1.16 Adecuar y modificar en algunos conceptos el reglamento interior de trabajo.
- 1.17 Que realmente se examinen los perfiles para la asignación de puestos y se asignen de acuerdo a resultados.
- 1.18 Que sea más equitativa la repartición de labores y tareas por departamento.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

- 1.19 Capacitación al personal en sus áreas correspondientes, para actualizarse con la finalidad de mejorar sus funciones.
- 1.20 Tratar de apoyar al personal con cursos, para que el personal mejore y se actualice en sus funciones.

COMPONENTE 2.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- 7.7 Que se haga extensiva y Boletinen las plazas existentes.
- 7.8 Realizar un manual de riesgos de acuerdo a los cargos y puesto que se desempeñe.
- 7.9 Revisar y dar el respectivo mantenimiento a los equipos de cómputo para que cuando suceda algún evento de estos, la información sea resguardada.
- 7.10 Adecuar los convenios de la institución con el comité ejecutivo como el reglamento.
- 7.11 Mecanismo que nos permitan denunciar los casos de corrupción.
- 7.12 Mantenimiento a equipos para evitar cualquier riesgo de pérdida de información.
- 7.13 Dar a conocer manuales de procedimientos.
- 7.14 Inspecciones por el personal para evaluar condiciones de instalaciones internas y externas.

COMPONENTE 3.- ACTIVIDADES DE CONTROL

- 3.1 Dar a conocer los manuales.
- 3.2 Mantener equipos de cómputo funcionando. y seguir bloque de páginas de redes sociales.
- 3.3 Trabajar con plataformas digitales.
- 3.4 Actualizarlos los manuales de funciones.
- 3.5 Capacitaciones presenciales.
- 3.6 Acciones para mantener buenas relaciones laborales.
- 3.7 Se realice un manual de funciones de acuerdo al cargo que se desempeña, así como sus responsabilidades.

COMPONENTE 4.-INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- 4.1 Elaborar un manual de flujo de información y de trabajo.
- 4.2 Llevar a cabo registros de información.
- 4.3 Comunicar las acciones.
- 4.4 Realizar auditorías internas.

COMPONENTE 5.-SUPERVISIÓN

- 5.1 Trabajar con comunicación asertiva.
- 5.2 Actualizar información.
- 5.3 Llevar a cabo auditorías y evaluaciones para revisar la eficiencia del personal.

V, COMENTARIOS

NIVEL DIRECTIVO

AMBIENTE DE CONTROL

- Mejora continua

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Mejora continua

SUPERVISIÓN

- Mejora continua

NIVEL OPERATIVO

AMBIENTE DE CONTROL

- Fiscalización de recursos y transparencia institucional
- Mejores practicas
- Falta que nos den capacitación o cursos para una mejora.
- Hace falta más cercanía con el personal de apoyo así como material para realizar las tareas especificas
- Hay personal capacitado para poder llevar a cabo tareas dentro de la institución, lo que se necesita es dar oportunidad

ACTIVIDADES DE CONTROL

- Capacitaciones presenciales, regularmente de información de control interno, para disipar dudas de parte de los trabajadores

SUPERVISIÓN

- Transparencia, gobernabilidad y rendición de cuentas.
- No se puede evaluar lo que no se conoce y actúa

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

VIII. RECOMENDACIONES

Conforme al resultado global obtenido de la autoevaluación en el Fondo de la Vivienda para los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado de Coahuila de un 69.58 % calificado como "Regular", por arriba del nivel mínimo que es de 60%, el cual es susceptible de mejoras, a continuación se presentan recomendaciones generales para su consideración:

- Asegurarse de que el personal realice las operaciones conforme al Manual de Procedimientos, uniformando así el cumplimiento de rutinas de trabajo y evitando con ello su alteración arbitraria con lo cual se aumente la eficiencia y productividad de los empleados.
- Difundir a todo el personal las políticas de la Dependencia encaminadas a promover el cumplimiento de objetivos, creando conciencia de la importancia de la colaboración de cada uno de ellos para el logro eficiente de los objetivos.
- Diseñar e implementar mecanismos de control para las distintas actividades, recomendando entre otros, registros, autorizaciones, revisiones, resguardo de archivos, bitácoras de control, alertas y bloqueos de sistemas y distribución de funciones.
- Aplicar periódicamente encuestas de clima organizacional, así mismo que el personal directivo tenga mayor interacción y comunicación con todas las áreas operativas de la Entidad, con el propósito de fomentar la comunicación, buscando siempre sensibilizar en forma permanente al personal sobre la importancia de su apoyo para la consecución de los objetivos de la Entidad.
- Realizar una evaluación sobre las necesidades de capacitación y, con base en los resultados, establecer programas de capacitación dirigidos a todos los empleados, procurando incluir en estos programas temas referentes a la diversa reglamentación involucrada en el desarrollo de sus actividades. Lo anterior con el objeto de mantener motivado al personal y obtener su más elevado rendimiento, evitando a la vez que se incurra en errores u omisiones por falta de conocimiento de la normatividad.

VII. CONCLUSIÓN

Con base en el Manual Administrativo de Aplicación de las disposiciones en materia de Control Interno, Capítulo V Evaluación para el Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional Sección III, se deberá llevar a cabo la integración y seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), considerando los resultados obtenidos en cada uno de los componentes y principios, los comentarios, propuestas del propio personal y recomendaciones, para determinar las

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

acciones necesarias a implementar en materia de control interno, así como aquellas deficiencias u oportunidades detectadas por otras fuentes.